EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO CUMPLIDOS POR NUESTRO ALUMNO

SHIRLEY BEATRIZ GONZALEZ ALVAREZ

C.C.No. 57.299.051 de Santa Marta

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

E N F E R M E R A

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD

Como Notario Tercero Encargado de éste Círculo hago constar que ésta FOTOCOPIA coincide con su original que he tenido a la vista.

22 AGO 2007

HARRY ALBERTO NÚÑEZ SUÁREZ
NOTARIO TERCERO ENCARGADO
SANTA MARTA D.T.C.H.

VICE-RECTOR

RECTOR

DIRECTOR DEL PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 49 DEL LIBRO 1/96

NUMERO DE REGISTRO E - 1195

DADO EN BARRANQUILLA, A LOS

3 DIAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2007

05269

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Ciencias de la Salud

Programa de Enfermería

Acta de Grado

Código: *E-66-2165-07*

Otorgada a **Shirley Beatriz González Álvarez**

C.C. No. 57.299.051 Santa Marta -Magd.

En Barranquilla a los 3 dias del mes de agosto de 2007 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana y su Vicerrector , Director(a) de los Subsistemas Administrativo y Académico, Directores de Programa de Medicina, Odontología, Enfermería, Bacteriología, Fisioterapia, Optometría, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Psicología y Trabajo Social, en presencia de su cuerpo docente, se reunen en el Salón de Actos de la Institución para, en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, otorgar Grado Académico.

Hecho el juramento profesional, el graduado recibe el diploma, que dice así:

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, COLOMBIA, HABIENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO ALUMNO:

Shirley Beatriz González Álvarez

C.C. No. 57.299.051 de Santa Marta -Magd.

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS, LE OTORGA EL TITULO DE:

Enfermera

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Tras de felicitar a los graduados se dio por clausurado el Acto de Grado, a los 3 días del mes de agosto de 2007

HERNAN TOVAR CELY NOTARIA 77 BOGOTA D.C. NOTARIO

EDUARDO ACOSTA BENDEK
Rector

JESÚS SÁEZ DE IBARRA
Vicerrector

HERMINIA ROSA CASTELLON MONTENEGRO
Directora del Programa